

Enviado, 31 de diciembre de 2020

INFORMACIÓN PUBLICADA POR EL ACCIONISTA CONTROLANTE

Almacenes Éxito S.A. informa a sus accionistas y al mercado en general que hoy Sendas Distribuidora S.A. y Companhia Brasileira de Distribuição publicaron conjuntamente la siguiente información como hecho relevante:

Companhia Brasileira de Distribuição (“GPA”) y su subsidiaria, 100% de su propiedad, Sendas Distribuidora S.A. (“Sendas”), conforme con lo dispuesto en el artículo 157 de la ley No. 6,404/76 y la instrucción No. 358/02, como la misma haya sido modificada, de la Comisión Brasileña de Valores Mobiliarios (Comissão de Valores Mobiliários) (“CVM”) informa a sus accionistas y al mercado en general, y en línea con la Información relevante previamente revelada por las compañías, que en las reuniones de la asamblea de accionistas de Sendas y GPA, los accionistas de dichas sociedades aprobaron una propuesta de reorganización societaria consistente en: (1) una escisión parcial de Sendas, con el objeto de segregarse la participación de Sendas en Almacenes Éxito S.A., y la transferencia de ciertos activos operativos, con la incorporación de las unidades escindidas a GPA (la “Escisión de Sendas”), y (ii) la escisión parcial de GPA, con el objetivo de segregarse todo el interés accionario de GPA en Sendas, haciendo entrega de las acciones ordinarias de Sendas de propiedad directa de GPA a los accionistas de GPA, a razón de una acción de Sendas por una acción de GPA (la “Escisión de GPA”)

La asamblea general de Accionistas de GPA contó con la participación de un número de accionistas que representa el 64.40 % del capital con derecho a voto, y tanto la Escisión de Sendas como la Escisión de GPA fueron aprobadas con el voto favorable del 99.99% de los accionistas presentes en la asamblea.

Tal y como se había revelado al mercado con anterioridad, Sendas, quien obtuvo su registro del CVM como una compañía listada categoría A el pasado 11 de diciembre de 2020, ha aplicado para listar sus acciones en el Segmento de B3 S.A. – Brasil, Bolsa, Balcão del Novo Mercado, y aplicará para tener American Depositary Shares (“ADSs”) que representen sus acciones ordinarias, listadas en la Bolsa de Nueva York (los “Registros”).

La distribución de las acciones ordinarias y de los ADRs de Sendas a los accionistas y tenedores de ADRs de GPA como resultado de la Escisión de CBD ocurrirá una vez los Registros se perfeccionen, con base en una fecha de corte y de conformidad con los trámites que serán acordados con B3 y con la Bolsa de Nueva York, y que serán revelados

en su debido tiempo. GPA y Sendas esperan que la distribución ocurra en el primer trimestre de 2021.

Las acciones ordinarias y los ADRs de GPA seguirán cotizando con el derecho a recibir acciones ordinarias de Sendas en la fecha de corte, que será revelada al mercado en su debido tiempo.

Adicionalmente, en la asamblea de accionistas de Sendas, los señores Christophe José Hidalgo, Philippe Alarcon, David Lubek, Josseline Marie-José Bernadette De Clausade, José Flavio Ferreira Ramos (independiente) y Geraldo Luciano Mattos Júnior (independiente) fueron elegidos para que, en conjunto con los señores Jean-Charles Henri Naouri, Ronaldo Iabrudi dos Santos Pereira y Luiz Nelson Guedes de Carvalho (independiente), sean parte de la Junta Directiva de Sendas.

Para consultar el aviso completo publicado por GPA y Sendas, por favor remítase a <https://bit.ly/3aWNWf2>